

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO III

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Sábado 14 de Enero de 1888

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM 332

LA GRANJA-ESCUELA

Cuestión es ésta moderna que está dando que hablar á la prensa del país y preocupando la opinión pública gallega, por los medios que se están usando y maquiavelismos que se desarrollan para inclinar en beneficio de tal ó cual finca el ánimo de los llamados á adquirirla, con el objeto de dedicarla á escuela de agricultores. El interés del país y de la comarca gallega no entra para nada en las cálculas que se hacen, y si, tan solo, el sordido interés privado, que desarrollando en todas formas sus coacciones, trata de convertir en motivo de lucro para una personalidad aquello que debiera ser objeto de sosegado y concienzudo estudio. Se trata de algo que interesa en gran modo á la tierra gallega, cuyas cuestiones agrarias, puestas actualmente sobre el tapete, son el desideratum de nuestro porvenir, por ser la fuente de nuestra riqueza; se trata de crear un centro que produzca en no lejano día un círculo de labradores ilustrados que dejando á un lado la vieja rutina, que amamanta y acaricia nuestro funesto patriarcalismo, se extiendan por los campos y llevan en sí los gérmenes de un nuevo estado de cosas más floreciente; se trata de que la ciencia pueda llegar á ser el reemplazo de la rutina, y de que la labranza gallega entre por esas vías de progreso y florecimiento en que ya se encuentra en otras naciones; se trata de que en el país lleguen á olvidarse poco á poco, si es posible, los procedimientos empíricos, que la tierra vejetal produzca todo lo que es dable, que los campos sean palenques de actividad y de producción, que el agricultor entre por la ancha senda del siglo, y el espíritu de asociación sea amigo suyo en vez de ahuyentarlo como hoy le ahuyenta; se trata de que sepa el ganadero lo que es la industria pecuaria y la pueda sacar el lucro que hoy no sabe; se trata de que abriéndose amplios caminos á la actividad del bracero de la aldea, éste no emigre y lleve á lejanos pueblos la savia de su vida y el esfuerzo de su brazo; se trata, en fin, de ennoblecer un poco á nuestro agricultor y hacer que el hombre sea rey del suelo y no esclavo del terruño... y cuando de tanto tan importante se trata, y cuando se congrega á las notabilidades y á las fuerzas vivas de la provincia para echar las bases al patriótico monumento, nosotros los gallegos, que no somos más que unos mequetrefes dignos de lástima, y merecedores por todos estilos de las situaciones angustiosas que nos labramos, en vez de acudir al llamamiento con la noble ansia de ser útiles y prestar al país nuestro apoyo digno y desinteresado, comenzamos—¡hay qué pasarse!—por establecer antagonismos, crear opiniones y formar partidos sobre si la finca que se elija ha de ser la de don Fulano ó la de don Perengano.

Eso, ni más ni menos, es lo que está sucediendo. Se pospone el interés público al de un caballero cualquiera, y los que así proceden, ocupan puestos de confianza, y los que así proceden se inflan mucho y se hacen llamar hombres patrióticos, y los que así proceden se atreven á pedir votos á los conciudadanos para que les lleven á ocuparse y á influir en ellos por la conveniencia privada de sus amigos políticos ó particulares.

Hagamos una poca de historia.

El 21 de Diciembre último el diputado señor Fernandez Latorre presentó una proposición á la Comisión provincial para que se fuese al concurso de las granjas-escuelas experimentales, ofreciendo á la par una finca en la provincia y proponiendo que se convocase á las fuerzas vivas del país para saber si consideraban conveniente el pensamiento. Invitados los ayuntamientos, la prensa, comisión económica, etc., etc., respondieron al llamamiento, doce, de los noventa y seis ayuntamientos que constituyen la provincia, mandando algunos representantes propios, y nombrando, otros, para que les representasen, á vecinos de la Coruña; concurren también cinco ó seis periódicos coruñeses, un periódico de fuera de la capital y nombró el ayuntamiento de la Coruña á un empleado suyo en su representación. La única misión de esa asamblea era dar un parecer; pero dos de sus miembros pidieron que se nombrara de su seno una comisión que examinara las proposiciones que se hicieran á la Diputación antes de que este cuerpo tuviese conocimiento de ellas, y propusiera la que considerase más venta-

josa. Hizose así, y fué nombrado uno de los representantes de los 96 ayuntamientos, otro de la prensa provincial, etc., y presidente de este tinglado el señor Fernandez Latorre que estuvo oficiando de pontifical durante cinco días.

La Diputación provincial examinó todas las propuestas y se fijó en la famosa *Huerta grande*, ó sea la que llaman *Huerta del General*, propiedad de don Luciano Puga, si bien por último convino en que la granja debía ser establecida en la Coruña, Santiago ó Ferrol. El único competente de esa *Diputación provisional* fué don Victor Lopez Seoane persona de reconocida competencia científica, gran propietario agrícola y Comisario régio de agricultura, quien pronunció un elocuente discurso para probar que la huerta de Puga no reúne condiciones, repitiéndolo así mismo al siguiente día por escrito en carta dirigida al presidente de dicha *diputación provisional* don Juan Fernandez Latorre que extravió la carta, siendo preciso, á petición de un diputado provincial, pedirle copia para que obrase en el expediente.

El día 7 de Enero último, dió D. Juan Fernandez Latorre, cuenta á la comisión provincial del dictamen de la *diputación provisional* y propuso que se desecharan 22 de las 23 proposiciones presentadas y se designase la finca de Puga. Se acordó así para proponerla á la Diputación verdadera; pero ésta no pudo reunirse por falta de número, y entonces la Comisión lo declaró urgente y acordó hacer el ofrecimiento. Eso ya no era un informe sino un asunto que causaba estado, y para su acuerdo se meditó mucho, y después de cinco sesiones, en que no se trató de otra cosa, se acordó ofrecer la granja legada por la Condesa de Miña cuyo patronato la ofrecía gratuitamente y con las rentas con que está dotada. Esa proposición fué presentada y defendida por el Diputado provincial Sr. Plá, votándola en pró el Sr. Plá, Ballesteros, Mella, Moreno y Valderrama y en contra el Sr. Eparis y el Sr. del Río. Pero, héte aquí que al día siguiente se presentada proposición tan lógica y conveniente para los intereses de la provincia y debido, según nos dicen, á influencias de una alta personalidad del país, se modificó el acuerdo en el sentido de que, además de la granja de la Condesa se ofreciese la de Puga, cuya modificación aprobaron Eparis, del Río, Moreno, Mella y Valderrama y votaron en contra Plá y Ballesteros únicamente, protestando y pidiendo testimonio de la protesta.

De modo que ahí tenemos la huerta del Sr. Puga admitida al fin, ó casi; esa huerta contra la que *La Voz de Galicia*, de que es Director el Sr. Fernandez Latorre, hizo tan ruda campaña, y tan brillante, probando, como así es cierto, que no tiene condiciones para el caso; admitida esa huerta que se estuvo ofreciendo en quince mil duros y que ahora tienen *in mente* pagarla en *sesenta y cinco mil*!

Dicese que así como los propietarios de las demás fincas ofrecidas pusieron las precios el señor Puga, fué tan desprendido que sin poner precio ninguno á su huerta dijo: «Ahí la tiene la Diputación, si la necesita, por el precio y condiciones que su caballerosidad les aconseja.»

Ya vé el Sr. Puga lo buena que es la Diputación provincial: no solo la necesita sino que la caballerosidad le aconseja pagarla por lo que parece, en *cincuenta mil duros* más del valor en que se estuvo ofreciendo. Y ya vé también como de sabios es mudar de consejo, pues el Sr. Latorre, que batió á fuego y sangre en su periódico, no solo ese, sino otros varios despilfarros, hoy es el primer paladín del Sr. Puga y el primer hortelano de su huerta.

Bien merece el Sr. Latorre que el Sr. Puga le regale las primeras alcachofas que dé, no el señor Puga, la granja.

CONSTRUCCION NAVAL EN ESPAÑA

De la *Revista Minera*, importante publicación de la que ya hemos tenido varias veces ocasión de hablar, tomamos el siguiente artículo que creemos leerán con gusto nuestros suscritores:

«La gran construcción naval en España está asegurada para siempre. ¡Llor á los hombres de todas clases y en todas posiciones, á quienes el país deba tan señalado y duradero servicio!

El anuncio del concurso para la construcción de tres grandes cruceros protegidos, complemento del decreto que señaló los buques que para cumplir la ley habian de construirse en España, es un paso decisivo para que se satisfagan las aspiraciones del país de tan átras manifestadas; pero por nuestra parte no calificaríamos así el hecho de que se saque á concurso para la industria particular esa parte considerable de la futura escuadra, á no tener la seguridad, que tenemos, de que á ese patriótico llamamiento del elemento oficial, ha de responder la industria privada, con espíritu levantado, y en condiciones de entusiasmarse al más descontentadizo.

Cuando apareció el decreto en que se consignaba que sería requisito la construcción en España y con materiales españoles, encomendándola en primer término á la industria particular nacional, y en segundo á los extranjeros que ofrecieran construir en nuestro, confesamos que nos asaltó el temor de que iríamos á parar á que los buques importantes se hicieran por personas que fueran la mínima representación de verdadera industria patria; es decir que temíamos que casas extranjeras, sin ser siquiera las de primer orden, fueran las que crearán algún establecimiento de instalación costosísima, que necesitara precios extravagantes, y que sin vida propia natural viviera como establecimiento industrial, solo á costa de una exagerada protección oficial. Lejos estábamos entonces de confiar en que pudiera conseguirse que se instalara un establecimiento, que reuniendo la condición convenientísima de ser genuinamente español, pudiera ser también eminentemente comercial.

El mayor peligro que se corría en el caso en que estábamos, era, el de que en vez de fundarse, con motivo de la escuadra, una verdadera industria de construcción naval, se fraguara un negocio financiero de esos que no saben, ni pueden, ni quieren buscar sus ganancias en el buen manejo del negocio mismo, sino que basan su prosperidad totalmente en contar con una influencia oficial infundadamente concedida. Por fortuna, si nuestros informes son ciertos, España puede esperar que tendrá un establecimiento completo de construcción naval de gran importancia, el cual lo mismo podrá atender á construir buques para la marina militar, que á construir para la mercante en competencia con el extranjero. Se nos asegura, que si cuenta con la construcción de esos tres cruceros, se presentará una oferta para instalar un establecimiento de construcción naval en condiciones ideales para el interés patrio. Se trata de crear como negocio particular un astillero por personas de la más alta respetabilidad, y de condiciones comerciales tales que no tienen igual en el país, ni por sus medios materiales, ni por su capital disponible, ni por su crédito, ni por sus relaciones, y por fin por personas de quienes se puede asegurar que no contraerán compromisos para un negocio de tanta magnitud y trascendencia estimulados por una ambición de riquezas que tienen satisfecha, sino que ceden á una inclinación hacia lo bueno y lo grande, que concuerda con su modo de ser conocido y con sus actos anteriores y todos sus antecedentes.

Digámoslo de una vez: el Excmo. señor Marqués de Mudela como capitalista, asociado al Sr. D. José Martinez de las Rivas, hombre de confianza que fué del primero del título, darán el ser al nuevo astillero, como complemento de la grandiosa y bien manejada fábrica de San Francisco del Desierto, de Bilbao, en la cual se reúne el tener establecidos los altos hornos que desde hace años producen en España el mejor lingote al mínimo costo, al mismo tiempo que cuenta con terreno extensísimo en una situación y estados únicos en todo el país para completarse como establecimiento de construcción naval de primera clase, y llenando todos los requisitos, sin dilaciones ni incertidumbres; y esto sin los enormes desembolsos que exigiría en cualquier otro caso en España. Nosotros podemos decir sin jactancia que en cuanto á localidades susceptibles de admitir un establecimiento de esa índole y en el plazo que las circunstancias exigen, no hay nada que nos sea desconocido, pues como hace más de quince años que la moderna construcción naval en España es una especie de pesadilla para nosotros, no he-

mos dejado de visitar punto alguno en que pudiera intentarse. Podemos afirmar: no hay localidad aceptable en nuestro país, en la cual haya más hecho y más preparado para un establecimiento de construcción naval completo, que parta desde el mineral de hierro y que pueda trabajar con todas las economías, en el grado en que se reúne todo esto en la fábrica de San Francisco del Desierto.

El Sr. Martinez de las Rivas que con su excepcional energía y su clara inteligencia, ha dominado ya hace tiempo la fabricación del lingote que se vende con tanto crédito en España y fuera, y que además es exportador de la tercera parte de la inmensa cantidad de mineral de hierro que se exporta por Bilbao, está en relaciones íntimas con los grandes fabricantes del mundo, y está al tanto de cuanto se hace en siderurgia en todas partes. Un hombre en tan ventajosa situación para formar juicio en la cuestión magna de crear la gran construcción naval en nuestra patria no podía hacerse la ilusión de que le baste contar con terreno, con dinero disponible, y con lingote bueno para llegar á hacer buques que no desmerezcan de los que en el extranjero pudieran construirse; y como hombre práctico que ha tenido que aprenderse las secretos de negocios muy diversos en su vida, sobre que no se podría improvisar como constructor, así como que para llegar á serlo necesita un buen mentor, un guía que lealmente lo imponga en la multitud de resortes y registros de que depende el éxito de tan complicado negocio. Que el Sr. Martinez de las Rivas llegará á ser un constructor naval notable, como es hoy un fabricante de lingote de primera clase, lo sabemos á la perfección cuantos lo conocemos; pero en su primera época de constructor tiene conciencia de que ignora lo que le hace falta saber, y los hombres que saben mucho de muchas cosas, son los que dan más importancia al saber de los demás. El Sr. Martinez no pretenderá ser hoy un constructor consumado, pero su experiencia como naviero le ha dado la ventaja de saber escoger bien su mentor. El célebre constructor inglés, Sir Charles Palmer será el asociado de experiencia peculiar en la construcción naval del animoso capitalista y buen patriota Sr. Marqués de Mudela, y del notable industrial y hombre de negocios Sr. Martinez de las Rivas.

Es verdaderamente extraordinario y afortunado para España que á la instalación de un establecimiento de interés nacional tan grande, hayan de concurrir en proporciones de capital tales que sea verdadero negocio español, tres hombres de condiciones y posiciones tan especiales. El Sr. Marqués de Mudela nada tiene que ambicionar en el mundo al emprender este negocio, si no es que espera de él, como sospechamos nosotros, la noble satisfacción de decirse, que va á hacer lo que su Sr. Padre haría en estas circunstancias si viviera, lo que éste desearía que hiciera su hijo en esta ocasión. El Sr. Martinez de las Rivas es el hombre que tras todos los azares y afanes de los negocios, pudiera hoy retirarse al holgado descansó, á no ser por ese espíritu emprendedor incansable, y por esa facultad de concebir ideas grandes que engendra el deseo de realizarlas. Por fin el asociado extranjero de nuestros distinguidos compatriotas Sir Charles Palmer, es el hombre que ha llegado en su país á todo lo que se puede ser: muchas veces millonario, Sir, y con un nombre industrial de esos que irán indefectiblemente unidos á la historia de la construcción naval en cualquier idioma y país en que se escriba, ofrece la garantía de que no ha de dejar, por sus trabajos en España mal puesto su esclarecido nombre.

La *Revista Minera*, *Metabúrgica* y de *Industria* que no ha cesado un momento de pensar con gusto en la situación á que se ha llegado, de que sea una verdad la gran construcción naval en España, no puede menos de confesar el entusiasmo con que vé prepararse los medios de hacer una proposición seria al gobierno, respondiendo al concurso anunciado. Con la independencia de que hacemos alarde en todas ocasiones decimos en esta, que creemos sumamente difícil que en ese concurso pueda presentarse proposición que merezca aceptarse en preferencia á la que partirá del grupo de hombres ricos, probos y patriotas á que aludimos, grupo, al cual atribuimos además de las garantías

personales, las materiales que son insuperables, por el puerto, situación dentro del mismo, dinero disponible y elementos bases creados ya.

Afirmamos, pues, que con tales medios no solo vamos a llegar a que se construyan buques para la marina militar, sino a los de la comercial también. Si nosotros no conociéramos tanto nuestro país y sus recursos para el caso en que estamos respecto a la construcción naval grande, nos crearíamos obligados a dar a entender que estaríamos dispuestos a apoyar cualquier proposición que pretendiera más ventajas en absoluto sobre aquella que anunciamos como probable que se haga; pero el decir esto, en nosotros sería una mera hipocresía, porque nos consta demasiado que para plazo conocido no puede haber nada preferible para la nación española que la firma del Excelentísimo Sr. Marqués de Mudela y sus asociados en el contrato de la construcción de los cruceros puestos a concurso. Será el primer gran paso en favor de la Metalurgia Española.

J. G. H.

Asuntos del día

De El Correo Militar:

«Es cierto, como se asegura, que el señor ministro de Marina no encuentra vicealmirante alguno que quiera aceptar el puesto de vicepresidente del Centro técnico y consultivo de la armada, que dejó, por dimisión, el Sr. Antequera?»

«Tiene visos de verdad que el señor general Rodríguez Arias está dispuesto a dejar la cartera de Marina al verse abandonado por casi todos los almirantes, como se dice en círculos autorizados y expresan algunos periódicos?»

«Merece algún crédito lo que se propala en estos días referente a encontrarse paralizados casi todos los asuntos del departamento de Marina por el desaliento de su jefe, agobiado por la oposición que se le viene haciendo fundada en su lenidad para la reconstrucción de la armada?»

«Es seguro que en esta corte se encuentran muchos jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la armada, sin destino, pero autorizados unos, y en comisiones figuradas otros, teniendo abandonados sus puestos o haciendo falta en los departamentos marítimos?»

«Puede creerse lo que se dice de que contra el parecer de jefes caracterizados del cuerpo administrativo de la armada, y sin fundamento alguno de valía, se vaya a resolver la disminución de conocimientos para sus alumnos, rebajando así su autoridad profesional propuesta por superiores competentes y negada por quien no lo es en la materia?»

«Esperamos nos contesten aquellos a quienes compete el asunto, y de no satisfacerlos continuaremos con otros interrogatorios sobre asuntos que merecen esclarecerse.»

La Exposición Universal de Barcelona es un hecho. Terminada la huelga, las obras han tomado tal incremento, que puede asegurarse que lo inauguración del gran Certamen se verificará el día anunciado.

Los pedidos de locales aumentan considerablemente, y ya han llegado algunos bultos del Japón, Estados-Unidos y otros países. Los cien

(113) FOLLETIN DE «LA MONARQUÍA»

EL MARIDO DE LABAILARINA

ESTUDIO POR

ERNESTO FEIDEAU

migo que llevaba en sí mismo. Se le veía constantemente hacer superior a ese enemigo, y cuando ya en los últimos momentos sentía súbitamente la frialdad glacial del síncope, se sentaba en un sillón y con la sangre fría del soldado que va a ser fusilado y que tiene el honor de mandar hacer fuego, decía en su mente: «Vale más hoy que mañana. Acabemos pronto.»

Hasta entonces había sobrevivido, procurando hacer cuanto podía para vencer su fatal destino, desparramando rejiamente su capital, permitiendo a todos saquear sus arcas y no llevando cuenta del número de billetes de banco y monedas de oro que tantas manos limpiassacaban de aquellas. Pero ¡que digo! Cuantas veces una mujer hermosa, apelando a toda clase de trapacería y bajando los ojos con rubor, le pidió cierta suma de dinero para afileres, él le envió el doble de la cantidad indicada y algunas barajitas de valor como plus de la petición, diciendo con filosófico tono que era bastante rico para dejar con que le enterrasen, y además, que le importaba muy poco la pompa de los funerales. Aseguró de antemano la subsistencia de su aya, de sus criados y de sus caballos y perros, de tres ó cuatro señoras—escelentes muchachas—y de tonos aquellos que le habían servido ó amado; y ordinaría-

mil metros cuadrados que ocupan los palacios de la Industria, Bellas Artes, Agricultura, Ciencias y Galería de máquinas están casi completamente edificados, faltando solo detalles de ornamentación. Los jardines ocuparán trescientos setenta y ocho mil metros cuadrados; de forma que—excepción hecha de la Exposición de Filadelfia—la que va a inaugurarse en Barcelona será la mayor de cuantas se han celebrado en el mundo.

La Correspondencia asegura que la noticia de El Imparcial sobre los trabajos filibusteros en Santo Domingo, y sobre el envío a aquel puerto de buques españoles, se calificaba de pura novela en el centro ministerial más autorizado para conocer lo que haya en este asunto.

Sin embargo, El Imparcial insiste en sus consideraciones, y según nuestras noticias, tienen algún fundamento.

Dice así el popular colega:

«Si en ese centro no se conoce la verdad de lo que hay en el particular, será ciertamente porque aunque sea el autorizado para saberlo, no los sabe; pero no porque el hecho no sea rigurosamente exacto, á menos que el ministro de Ultramar y el de Marina se entretuvieran en el Consejo del lunes en discutir sobre novelas.»

Asegura un colega militar que el señor Ministro de la Guerra tiene el propósito de suprimir en los próximos presupuestos el descuento de 10 por 100 que en la actualidad grava los sueldos de los jefes y oficiales que no prestan servicio en cuerpo activo.

Será el de Hacienda quien lo haga en su caso, porque no sabemos hasta ahora que el departamento de Guerra regule los tributos.

LA LOTERÍA POR IRRADIACION

Un inconveniente y un problema para ganar.—Necesidad de variar el plan de distribución de premios.

Son dignas de dar á conocer al público las siguientes atinadas observaciones que hace un periódico tan discreto como El Imparcial, sobre el nuevo sistema del sorteo para la lotería nacional.

Dice así el ilustrado colega:

«Conocido ya el prospecto del primer sorteo, las gentes han dado en cavilar mucho para comprenderlo, sin que sea fácil hacer entender á algunas personas el procedimiento de la derivación, y eso que es muy simple.

Ello vendrá con la práctica, pero entretanto no hubiera sido desacertado poner más detalles en el prospecto, explicándolo todo con claridad y aduciendo algunos ejemplos, á fin de desvanecer dudas y disipar los nebulosos enredos que se arman en el entendimiento de los refractarios.

Lo que más les ofusca es el juego de los ceros. No conceden que ópoco sea un número y piensan que conviene tomar nada más que billetes con los cinco guarismos bien marcados. ¿Cómo ha de salir nunca con el premio mayor el 18, exclaman, si se han de sacar cinco cifras?»

Es necesario explicarles que si las cinco cifras extraídas de los globos son 00018 resulta con el premio mayor el 18. ¿Y entonces los tres segundos premios quién se los lleva, preguntan? Muy sencillo, los billetes cuyas cuatro cifras de la derecha sean 0018, es decir el 10018, el 20018 y el 30018. ¿Y los premios terceros? Las terminacio-

mente, más cuidadoso de la salud ajena que de la suya propia, hizo por uno de sus antiguos compañeros sin fortuna lo que desdeñaba hacer en provecho propio: le señalaba una suma para que pudiese ir á habitar en una ciudad del mediodía y luchar victoriosamente contra la consunción que le destrozaba los pulmones. Todos los miembros de su familia eran ricos y tan felices cuanto puede serlo aquel que no desea cosa alguna; por lo tanto, de ninguna utilidad se consideraba en este valle de lágrimas, y en tal concepto, no pedía sino marcha pronto tranquilamente y sin dar que hacer.

El conde De Bugny profesaba verdadero afecto al joven duque, no porque aprobase del todo su manera de portarse en un mundo donde su permanencia debía ser muy corta, sino porque había conocido la profunda resignación que se ocultaba bajo su aparente frivolidad. Nunca le hizo observación alguna, y mucho menos le brindó consejos, sabiendo muy bien que con un hombre de ese temple los consejos corrían el riesgo de no ser oídos. Tampoco le preguntaba como se sentía de salud en las cartas que escribía, pues el duque, invariablemente, para evitar esa pregunta, creía ociosa, se decía con finura que jamás se había sentido también. Cada vez que el oficial iba á París, se portaba con su amigo como con una persona que debe partir próximamente para un largo viaje: separábase de él lo menos posible, le oía y le miraba de manera que toda su persona pueda ser bien impresa en su memoria; y como el duque tenía gran penetración y no era sensible á aquellas pruebas de cariño, procuraba dejarle vislumbrar que deseaba de un modo ó de otro manifestarle su agradecimiento.

La misma tarde del día en que el conde fué despedido tan brutalmente por Valmaseda, fué á casa de su amigo y le encontró ocupado en ves-

nes en 018, como 11018, 12018, 01018, 07018, 23018, etc., etc.

Por contraste de estas dificultades de inteligencia, no falta quien pretenda ser listo hasta el punto de poder sacar partido de la fijeza de bases á que la suerte queda sometida.

Por necesidad, de cada decena de billetes tiene que salir uno por lo menos con un premio de 200 pesetas. Acontece, pues, que jugando diez números correlativos se recobran 200 pesetas de las 500 jugadas, resultando que se aventuran 300 pesetas para optar á premios mayores.

Si se juegan 100 billetes, que cuestan 5.000 pesetas, se recobran necesariamente por lo menos en el peor de los casos, es decir, no cayendo premio mayor del 4.º, 2.380 pesetas, lo cual se acerca bastante á la mitad de la postura, á saber: 500 pesetas por un premio 4.º de pié forzado y 1.800 pesetas por 9 seguros de 200 pesetas cada uno.

Si se juega un millar de billetes, que vale 50.000 pesetas, hay de reembolso forzoso 27.500, más de la mitad de la postura.

Es indudable que la lotería por irradiación ofrece grandes ventajas, primero por la celeridad y fácil comprobación del sorteo, segundo por la garantía de legalidad que en sí lleva; pero en medio de sus ventajas surge un inconveniente no pequeño, tal como se ha concebido la distribución para el primer sorteo, y es que todos los premios resultan con igual terminación, de modo que toda la suerte viene á concentrarse en un solo grupo, perfectamente definido, compuesto de 4.000 billetes.

Si la cifra de unidades resulta, por ejemplo, 8, todos los premios grandes medianos y chicos, excepto las aproximaciones, tocan al grupo de 4000 billetes que terminan en 8. Todas las probabilidades se encuentran en esa sola serie, de tal modo que hasta el premio más pequeño del billete cuya unidad sea 8 lleva mucho adelantado para que resulte mayor.

Y luego ¡qué listas tan monótonas las que contendrán columnas de guarismos todos en 8 para el caso citado!

Se dirá que de cualquiera modo que se sortee, los premios corresponderán á una combinación de 4.000 billetes. Efectivamente, pero no en serie regular, sino de un modo incoherente y fuera de toda prevision, porque en 40.000 números hay una cantidad casi infinita de combinaciones de 4.000, al paso que de una serie regular solo hay 10, resultando de esto que la concentración de premios en un solo grupo bien caracterizado permite organizar grandes jugadas, que á pesar del 27 por 100 que retira la Hacienda, dominan la suerte, ó por mejor decir, la casualidad regularizada con bases fijas. Verdad es que es difícil jugar todo un grupo de una sola terminación, aunque no se tomasen más que los décimos.

Verdad es, también, que aun cuando en el caso de acertar la unidad jugada, se sacan todos los premios, la razón de la postura á lo que se cobra es de 1 á 7, mientras que la probabilidad es el 1 á 10; pero hay medios de atar los cabos de manera que, sin perjuicio de la Hacienda, pero perturbando las probabilidades de los cojugadores, puede la habilidad organizar combinaciones que reconcentren lo más probable á fin de hacer del juego un negocio de ordinarias combinaciones de especulación.

Aunque la cosa es posible y demostrable teóricamente; sin ofrecer más dificultad, no invencible, que la de poder prácticamente adquirir los números necesarios, dejamos la solución del problema á los cabalistas, no entrando en revelaciones ni en más detalles, porque esperamos que para otros sorteos se remediará el inconveniente señalado, siendo fácil descentralizar la suerte, y diversificarla, para lo cual basta reducir el número de premios fijos y ampliar el de aproximaciones estableciéndolas numerosas, no tan solo por nú-

irse para ir á comer al café de París, donde había citado á varios de sus íntimos amigos. Al verle entrar sa lanzó á su cuello, y haciéndole sentar en seguida, se puso á contemplarle con extraordinaria satisfacción. El infeliz joven, al mirar en todos sentidos aquella complexión fuerte y saludable, experimentaba cierto apego á la vida, cuya impresión producía en el oficial el efecto contrario, pues al examinar lo que la enfermedad había progresado en su amigo desde la última visita, sentía oprimirse el corazón, y olvidando sus preocupaciones, siguió mirándole con lastimosa compasión.

—¿Me encontras muy cambiado? le preguntó el duque.

—Sí, bastante.

Apesar de eso, nunca me he sentido tan fuerte. Ya ves, esta tarde me creo capaz de ir en solo un pié desde la Bastilla hasta la plaza de la Concordia.

Al decir eso se levantó tosiendo, y su amigo De Bugny se quedó asombrado al verle en pié en plena luz, pues había en flaquecido tanto que sus vestidos le bailaban en el cuerpo. Su nariz á lo Borbon se le había afilado como la hoja de un puñal, y el cutis relucía como si fuera de marfil: los huesos salientes de sus mejillas, en las que se notaban pequeñas manchas encarnadas, las escleróticas de un azul perla, y sus cabellos, de un rubio lustroso, daban más realce á la palidez de su cara. Una tos seca y profunda que sobrevino de repente le hizo sufrir inmenso martirio y con un pañuelo de olán se tapó la boca; pero De Bugny reparó lo que había manchado de sangre.

—La fiebre me sostiene, le dijo el duque con voz ronca después que pasó el ataque de tos, y se sentó; pero no hablemos de nada de eso, sino de tí. ¿Para cuando es la boda, querido amigo?

De Bugny movió la cabeza con desagrado, y el duque le preguntó:

meros inmediatos anteriores y posteriores, sino también por decenas.»

Entre comas

ALBRICIAS MADRE

QUE EL OBISPO ES CHANTRE

En apurada situación se veía don Nicanor del Rio al comenzar el último invierno.

Los estudios de indumentaria, arqueología y numismática á que hacia tantos años se dedicaba habían casi consumido las tres partes de su caudal y el que comenzó siendo rico y descendió á su modesta pasar, en la época en que lo ponemos en escena, casi rayaba en la indigencia.

Dedicábase don Nicanor á estos estudios por purísimo amor al arte y, desconocedor de la farándula ni había nunca pretendido que se hiciera atmósfera en su favor, ni que los periodistas le dieran ese bombo hoy tan necesario.

Dicho se está que no pertenecía á ninguna Academia, ni era Arcede de Roma, —¿qué digas?— ni siquiera socio correspondiente de la Academia de la Lengua.

Hombre tan inofensivo y extraño, que ni era cazador ni aficionado á ontomología, ni siquiera coleccinista de romances de ciegos.

Desde su estudioso retiro, si no hacia daño á la sociedad, no parece tampoco que le fuese del menor provecho, á la manera de la araña que si bien teje laboriosa su capullo como el gusano de seda, no presta utilidad alguna.

Era pues nuestro don Nicanor como suelen ser hoy la mayor parte de nuestros amigos y conocidos, oficial de todas artes y maestro de ninguna.

Pero así y todo, él se consideraba feliz. La felicidad, de tejas abajo, no es nada tangible ni positivo que pueda definirse ni demostrarse.

Lo que para uno es la suprema felicidad es para otros la mayor desdicha; y apenas hay filósofo ni moralista, que no haya probado que la felicidad no es el amor ni la gloria, ni la riqueza, ni la ciencia.

Compónese á nuestro juicio de negaciones.

El no tener mala salud, ni deudas, ni enemigos encarnizados, ni amigos indiscretos, ni novia celosa, ni esposa exigente, ni hijo mal criado, ni hijas casquivanas, el ser feliz humanamente hablando.

Es decir, dicho en otras palabras, que solo es feliz el que no es infeliz.

Y aún esto no es del todo exacto.

Basta con que uno no se tenga por feliz para no serlo.

En eso fundan su felicidad el fatuo, el pedante que imagina ser sabio, el clopero que se tiene por poeta, el Juan Lanas que sueña ser Otelo.

Gentes hay, y en no escaso número, que se consideran felices con las tres Ces, Capellán, coche y cocinero; otros con cintas, grados, títulos y empleos.

De suerte que cifrando cada cual su felicidad mundana en cosas tan diversas y heterogéneas, hay que admirar una vez más á la omnipotencia divina que ha logrado que entre los 2.000 millones de bipedos implumes que se revuelven inquietos por el mundo, no hay dos que sean felices de la misma manera.

¿Por qué, casi todos imaginan que la felicidad agraña ha de ser de la misma especie que la propia?

¿Puede nadie soñar siquiera que exista alguien que no desee ser diputado ó gobernador, ministro ó título de Castilla, poseedor del billete premiado con el premio gordo de Navidad ó amigo predilecto de una joven y linda prima donna?

No falta quien afirma que no pretende ni desea

—¿A caso no piensas ya en casarte?

En pocas palabras lo puso al corriente de todo lo ocurrido, y al oír pronunciar el nombre de Saint-Bertrand, abrió el duque tamaños ojos, púsose á silbar bajito, como quien sabe algo que ya esperaba y que despierta todo un mundo de ideas nuevas.

—¿Ah! ¿con qué Saint-Bertrand quiere casarse con ella? ¿dijo luego que De Bugny acabó de contarle sus cuantos; ¿con que él es quien te hace pasar tan malos ratos?

—¿Le conoces? preguntó el conde.

—¿Si le conozco! ¿Quién no conoce á Saint-Bertrand?

—Precisamente quería pedirte algunas noticias acerca de él. ¿Qué clase de hombre es?

—¡Puh!... dijo el duque con un movimiento de labios significativo. ¡Esclente!

—¿De veras?

—Sí, de veras.

—¿Como lo entiendes tú?

—Es un amable compañero á quien todo el mundo busca, porque no es divertida reunión alguna en que él falte; es jugador como él solo, guapo chico y muy bien educado. Sin embargo, el año pasado fué black-bouled en el Jockey-Club.

—¿Qué significa black-bouled?

—Que habiéndose presentado para ingresar en el Club, fué desechado, porque le echaron bolas negras.

—¿Y por qué?

—¿Que quieres! nunca faltan aventureros que procuren rozarse con nosotros, y algunas admisiones fatales que hemos consentido nos han obligado á ser rigoristas. No digo por esto que Saint-Bertrand sea un intrigante; pero sí que nada se sabe de sus antecedentes. No posee nada, no se sabe á que familia pertenece ni de qué vive. Las

ninguna de las felicidades anteriores, pero eso no es creíble ó á lo menos es tan inverosímil, como la extravagancia que se les atribuye al Lord Wellington, á quien, según sus biógrafos, no le gustaba el gazpacho.

Esa feliz medianía que cantó Fr. Luis de León que ensalzó Lista, esa tranquilidad de espíritu de que aparentan disfrutar algunos coscones que la dan de hombres de mundo, es falsa y embustera. ¿No sabe hoy todo cristiano que la felicidad es el dinero y que crece en razón directa de las rentas del individuo?

Como el tipo que tan á vuelo pluma describimos no asistía á las tertulias, casinos, ni cafés, como poseía una bien surtida biblioteca en la que se pasaba la vida estudiando, sin que se le ocurriera enviar á los periódicos ningún suelto en alabanza propia, llegó á adquirir en su aldea fama de sabio, esto es, de hombre extravagante y poco práctico.

El señor duque del Tribulete, senador por derecho propio, y gran elector en aquel distrito, creyendo darse pisto sacando á luz á un sabio desconocido, comenzó á importunar á don Nicanor, hasta lograr que este le dedicara su tratado de las *Curvas helicoidales*, que así entendía el duque de lo que en aquel libro se contenía como de volar.

No era el señor duque desagradecido, así es que redactó un suelto en el cual, con modestia suma ponía por las nubes al digno é ilustrado señor duque del Tribulete, á quien el tan modesto cuanto eminente sabio don Nicanor del Rio acababa de dedicar su notable tratado de las *Curvas* etc. etc.

Así y solo así, añadía cumple su misión sobre la tierra nuestra ilustrada aristocracia, animando al mérito modesto y protejiendo á los hombres de valer.

El libro 8.º en magnífica impresión se vende en tal parte á tres pesetas.

El libro, que se imprimió á costa de su sabio y modesto autor, no tuvo salida. ¡Si hubiese sido una novela pornográfica!

Sin embargo, algunos años después, llegó el señor duque á ser ministro y si bien no llegó á declarar la obra de texto en las Universidades, porque le aseguraron que no procedía en cambio no hubo oficina pública dependiente de su ministerio á que no se enviara un ejemplar.

No paró aquí la bondadosa protección del señor duque, pues poco después leímos en todos los periódicos la siguiente interesante noticia:

Al sabio 8.º eminente físico don Nicanor del Rio, se le acaba de condecorar con la cruz de Isabel Católica, gracias á las eficaces recomendaciones del señor duque del Tribulete. Con tal largueza premia al mérito el digno gobierno que con tal maestría dirige hoy los destinos de nuestra patria.

Al leer tan grata nueva el buen don Nicanor, no pudo menos de exclamar. «Albricias madre, que el Obispo es Chantre.»

FULANO DE TAL.

Ferrol 13 de Enero de 1888.

Noticias generales

UN DRAMA DE AMOR

Próximamente á la una de la tarde del martes acació en la plaza de Isabel II, Madrid, casi en la esquina de la calle de Carlos III, un sangriento suceso originado por la criminal pasión de un hombre casado y con hijos.

Era éste gasista ó encargado de la luz Drumont hace bastantes años. Llámase Enrique Larragy Nieto, tiene treinta y tres años, es natura, de Madrid y habitaba en la calle del Ave María, número 40, piso cuarto, con su mujer y dos hijos una niña de cinco años y un niño de once.

Enrique Larragy conoció en el teatro á una bailarina bastante bien acreditada, no sólo por su disposición, si que tambien por una honradez á toda prueba, llamada Rosa Romero Diaz, soltera, de treinta y cuatro años, habitante en la calle del Acuerdo, número 4, piso segundo izquierda, con dos hermanos menores que ella, Dolores y Jesús.

Desde hace cuatro años Enrique venía con pertinacia inaudita importunando á Rosa para que esta admitiese sus galanteos, más la bailarina no le dió oídos nunca, y en cierta ocasión el despechado pretendiente dijola en la calle de Trágueneros que se había de acordar de él si proseguía obstinándose en su oposición.

Rosa Romero no hizo caso, y cuantas veces Enrique insistía en sus persecuciones, otras tantas se ratificaba ella en sus negativas.

Enrique Larragy formó, en vista de esto, el decidido propósito de hacer pagar caro á la joven su desaire, y el martes á las doce y media, hora en que Rosa tenía costumbre de ir á ensayar al teatro Real, Enrique empezó á pasearse por la acera que desde la calle de Carlos III empalma con la del Arenal por el lado de los jardinillos de la plaza Isabel II.

A la una apareció Rosa Romero acompañada por otra bailarina llamada Carmen Ruiz, si mal no recordamos.

Al verlas, Enrique se acercó á ellas muy políticamente y dijo dirigiéndose á Carmen:

—Con permiso de Vd. voy á hablar con Rosa dos palabras.

La aludida se separó continuando su camino hacia el teatro por temor á llegar tarde, en tanto que Rosa se detenía á escuchar á Enrique.

Este la habló de su pasión, y ella le dijo:

—No seré ni tuya ni de nadie.

Oír esto y sacar Enrique un puñal corto con mango negro, cuya hoja mide unos 11 centímetros, fué una misma cosa.

Con la velocidad del rayo clavó el arma en la región torácica izquierda, entre la tercera y cuarta costilla, de la bailarina, y despues la infirió dos terribles puñaladas en el lado izquierdo del cuello.

La agredida dió un grito y cayó sin conocimiento al suelo.

El grito de la herida fué oído por subinspector del distrito de Buenavista, D. Facundo Valverde, quien acudió presuroso á detener al criminal:

Este, en vez de huir, empezó á darse de puñaladas en la región del corazón. Las heridas que se produjo fueron catorce en el costado y una en el cuello que le interesó la tráquea.

—Yo soy el responsable de todo—exclamó entregando el puñal al Sr. Valverde.

En aquel momento llegaron el guardia municipal 458, el guardia de los jardinillos de la plaza de Isabel II, Antonio Rubio, y la bailarina compañera de Rosa, que al oír sus voces retrocedió á enterarse de la causa de ellas.

La herida fué llevada á la inmediata Casa de Socorro del distrito del Centro y el agresor á la delegación de vigilancia.

Allí permaneció muy sereno, contestando á todas las preguntas que le dirigían.

Sus ropas estaban ensangrentadas y tenía el pecho muy hinchado.

Desde allí pasó á la Casa de Socorro para que le curasen y con el fin de curarle con Rosa.

Esta, que ya había recobrado el conocimiento, exclamó al verle entrar:

—Eres un infame y no has conseguido, lo que querías.

El se confesó autor de crimen, añadiendo que ella era una perdida, de la cual había obtenido favores, cosas todas no confirmadas por los antecedentes y las declaraciones de Rosa Romero.

Enrique fué puesto á disposición del juzgado del Centro, y despues de declarar pasó en un coche á la enfermería de la Carcel Modelo.

Su estado era grave.

La herida que Rosa había recibido en el costado parece la interesó el pulmón, y es gravísima.

Las del cuello son graves.

Se cree tenga algunas más en la cabeza, pero los facultativos no se atrevían á reconocerla á causa de los gritos de dolor que la infeliza al intentar.

En vista de su gravedad le administraron la Extrema Unción, y se dispuso que permaneciera en aquel benéfico establecimiento.

A la una de la madrugada de hoy ofrecía pocas esperanzas de vida.

En la Casa de Socorro han estado á visitar á la pobre mujer sus hermanos, sus compañeras de teatro y muchos amigos.

Rosa vestía modestamente, y cuando fue agredida llevaba mantilla y un vestido de merino negro.

A Enrique se le ocupó el puñal con que cometió el delito y que le sirvió para herirse él, y además una navajita que llevaba en el bolsillo.

Tal es lo que de público hemos oído en el lugar del suceso y que, sin responder de su exactitud, transcribimos fielmente.

Noticias locales

En el cuartel se están practicando las operaciones de vacunación de los soldados de los tercios de infantería de marina.

Nuestro apreciable colega *El Faro de Vigo* publica un sentido romance sacro que dedica el conocido escritor gallego señor Neira y Cancela á *Los peregrinos*, con motivo del jubileo sacerdotal de S. S. León XIII.

Es una composición digna de la inspirada vena poética de nuestro estimado amigo y colaborador.

Ayer se reunió el ayuntamiento para formar el alistamiento de mozos del reemplazo del año actual.

Hoy tendrá lugar en el teatro Romea la primera función dramática de la sociedad organizada en el *Nuevo Liceo*, poniendo en escena las obras que llevan por título *Calvo y Compañía*, *Perez y Quiñones* y *Un beso y un bofetón*.

¿Qué ha ocurrido en la fragata *Almansa* con un reciente concurso para la adquisición de mantas de lana?

Hasta nosotros llegó el rumor de que fué aceptada una proposición menos ventajosa que la que hizo otro licitador.

Por los porteros del Ayuntamiento de la Coruña se busca á Daniel Gonzalez Villar, operario que fué del Arsenal del Ferrol, para enterarle de un asunto.

Leemos en *El Alcauce*, apreciable colega corrués:

«El Excmo. señor ministro de Marina ha dispuesto trasladar á nuestro particular amigo don Antonio Noguera, segundo comandante de la Capitanía del puerto de Ferrol, de jefe á la de Bayona (distrito de Vigo).»

Su ausencia de Ferrol es sentida por todos los que tuvieron el gusto de tratarle y poder apreciar su áfable carácter y dotes poco comunes para el delicado cargo que ejercía con tanto acierto. Le deseamos felicidades en su nuevo destino, y felicitamos al mismo tiempo á los vecinos de Bayona por la acertada elección del Sr. Noguera, que sabrá conquistarse el aprecio de todos como lo hizo en el Ferrol.»

Hemos recibido el número 7 del semanario *Festivo Café con gotas* que se publica en Santiago y de la sección de *gotas* copiamos lo que á la letra, dice así:

«*La Monarquía* (que no recibimos) de Ferrol nos dice que seguimos tan insulsos como el año pasado.

Perfectamente colega; apúntese usted siete. Nadie tiene obligación de ser chistoso; pero todo periodista debe saber cuando menos, entien-

da usted bien, conjugar el verbo *andar*, cosa, que el año pasado no sabía hacer alguno de los que hoy escriben en el colega.»

Vamos. Ahora sí, que están justificadas las *calabazas*.

Hace ya algunos días que echamos en falta la agradable visita de nuestro colega corrués *El Telegrama de Galicia*.

¿Podíamos averiguar en que consiste, ó en donde está la falta?

MARINA

(ULTIMAS RESOLUCIONES)

De nuestro corresponsal en Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

Firma de Palacio.—Los decretos firmados son: uno nombrando comisario del material naval de Cartagena al ordenador de marina don Isidoro Aleman.

Otro nombrando director de las Academias de Administración de la Armada al ordenador de primera clase don José Cousillas y Marassi.

Otro nombrando oficial segundo del ministerio del ramo al médico mayor don Angel Fernandez Caro.

Otro disponiendo cese en igual destino el subinspector de Sanidad don Ricardo Chesio y Añeses.

Otro disponiendo cese como oficial primero del ministro el capitán de navío don Camilo Arana y Echevarría.

Por retiro de este mismo señor ascienden el capitán de fragata don Manuel de la Cámara; el teniente de navío de primera clase don Vicente Canales; el teniente de navío don Angel Miranda y el alférez don Francisco Yolí.

—Se ha ordenado la instalación de alumbrado eléctrico en el acorazado *Pelayo* y complemento de la red telefónica.

—Se ha ordenado que el director del Observatorio astronómico de San Fernando, ejerza de director en las oposiciones del Centro Meteorológico.

—El contraestre mayor de segunda clase don José Dapena ha solicitado quede sin efecto su retiro.

—Ha solicitado el retiro del servicio el práctico de costas don Guillermo Ignacio Petronila.

—Ha pasado á primera situación el clipper *Nautilus*.

—Ha sido destinado á la escuadra el teniente de navío don Francisco Enseñad.

—El tercer condestable José Lopez Marin ha sido destinado al apostadero de Filipinas.

—Ha sido destinado á Ferrol el tercer contraestre Juan Ramón de Montero.

—Se ha concedido cruz de plata del Mérito Naval al segundo contraestre Ramón Dominguez Pazos.

Alcance postal

SERVICIO ESPECIAL DE «LA MONARQUIA»

Berlín 12

Todas las noticia que llegan de San Petersburgo, convienen en que el viernes en la recepción del Año nuevo ruso, el czar hará declaraciones importantes respecto á la cuestión búlgara.

Aquí se espera con ansiedad ese discurso que ha de determinar el curso de la política de los tres imperios.

Los embajadores rusos cerca de las grandes potencias, han rebibido orden del canceller Mr. Giers. de manifestar en todas partes que Rusia no quiere por ninguna razón ni bajo pretexto alguno turbar hoy la paz.

Mañana publicará el Diario Oficial, un boletín de los médicos que asisten al Kronprinz en San Remo, dando extensos pormenores acerca del estado de su salud.

Acaba de ser publicada en San Petersburgo, una nueva ley que dificulta extraordinariamente la residencia de extranjerios en el imperio.

Se suprimen las naturalizaciones mixtas que al cabo de cierto tiempo daban derecho á recobrar la primera nacionalidad.

Los residentes extranjerios pagarán un impuesto á la Corona.

Los judíos extranjerios no podrán ser naturalizados rusos.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 14, 2.15 m.

La «Gaceta» publica el nombramiento del general Dana para la Capitanía general de Puerto-Rico, y de los generales Riquelme para la presidencia de la Junta Consultiva, Calleja para la Dirección de Artillería, Armiñan para el gobierno militar de las islas Balea-

res, Goyeneche para vocal de la Junta Consultiva, Chichilla para la dirección de la Guardia Civil y Villar para la Capitanía general de raAgón.

Madrid 14 3 m.

En las Jamaras continuaron ayer los debates pendientes. Hoy consumirá turno el señor Cerelluelo contra el Mensaje, censurando la política del Gobierno.

En una Iglesia de Londres se promovió un horrible tumulto, cuando más concurrido estaba el templo, por una falsa alarma que circuló como un rayo entre los fieles. Tal fué la confusión que resultaron ocho personas muertas y un extraordinario número de heridos.

Bolsa 4 por 100 65'65.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO

COMPANIA LIRICO-DRAMATICA

GRAN FUNCION PARA HOY SABADO 14 DE ENERO

Primera representación en esta temporada del aplaudido drama lirico en tres actos y en verso titulado

El reloj de lucerna

Entrada general una peseta.

A las ocho en punto.

Imp. de Pta.—Sinforiano Lopez, 142

VENTA DE CASA

El domingo 15 de Enero á las doce se subastará ante el notario don Gumersindo Lopez Pardo, la de tres cuerpos y desván de la calle Real frente á la Plaza de Armas.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

REAL 29 PRINCIPAL, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

VENTA

El domingo 15 del actual, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la Notaría del Licenciado D. Cándido Conde Fernandez, la venta en pública subasta de la casa número 70 de la calle de Dolores de esta ciudad.

En dicha Notaría (Magdalena 105 principal) se hallan de manifiesto los títulos de propiedad.

AGENDA DE BUFETE

Y ANUARIO DEL COMERCIO PARA 1888

Se reciben noticias y rectificaciones gratis, para dichas publicaciones. Se admiten anuncios y suscripciones para la *Agenda* y el *Anuario de 1888*.

ESTUDIO Y ATLAS

SOBRE LAS ISLAS CAROLINAS

Obra importante, de actualidad é interés para Academia, colegios, sociedades y particulares. Precio del Estudio y magnífico Atlas en rústica, 27 pesetas.

Unico representante en Ferrol.—Eduardo Varela, calle de Dolores número 7, piso 2.º



